

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 18.422

25 céntimos 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA	CONDICIONES DE PUBLICACION
	Almería, un mes, 150 pesetas Provincia, un trimestre 5 Extranjero 10		Sábado 5 de Enero de 1918	Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de porrales, tuberías, etc. **COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

PARA MILITARES

AI SAON ASTRERI

TUJIDOS

José Molina e Hijos
Granada, núm. 2.

PAÑERIA SASTRERIA

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

EL POLITIQUEO

Ya ha terminado uno de los temas políticos que más ha absorbido la atención en estos últimos días. El decreto de disolución de las pasadas Cortes ha mantenido la expectación general. Ni el problema de las subsistencias, ni otros más graves han sido mirados con la atención de estas cuatro líneas resolviendo el Parlamento. Los políticos viven así, atentos solo al politiquero, llegando a mirar los grandes intereses de la patria, como cosa baladí y sin importancia.

Ahora ya que el tema se ha agotado, sobre si se publicaría o no y cuando el famoso decreto, se comenzará a hablar de crisis y de los preparativos de elecciones, y mientras tanto, como si fueran problemas secundarios, las subsistencias seguirán subiendo y haciendo la vida imposible. Ahora no es cosa de desperdiciar el tiempo en minucias, porque lo que importa es la cuestión de representar a los pueblos para hacerlos dichosos. No faltarán programas llenos de seducciones. Verán ustedes cómo ahora todos los aspirantes a representantes de los pue-

do, verán ustedes cómo el Ayuntamiento no hace nada para recibir mejoras para el país; cómo la Diputación no ingresa y por consiguiente no paga, como se malgasta el tiempo en la Junta de Obras del Puerto, en quitarle tu para ponerme yo, sin recabar de la superioridad que se acometen los trabajos que se deben llevar a cabo, para dar de comer a los obreros y para que nuestro puerto obtenga las mejoras necesarias. No habrá nadie que se ocupe de que se reanuden las obras del Cuartel y otras tantas mejoras necesarias.

Todas estas cosas se reservarán para más tarde, para cuando se celebren las elecciones. Entonces es cuando todo se arreglará.

Mientras tanto, siga el político.

TRISTE RELACION.

Vapores torpedeados o naufragados

He aquí una relación detallada de los vapores que han frecuentado el puerto de Almería y que han sido torpedeados o han naufragado en 1917:

Alle, Alphonse Consell, Aurora, Awnire, Ascaro, Agragas, Ancona, Arabian, Antonio, Brittenio, Butron, Begonia número 3, Bulgarian, Bezan, Cabo Espartei, City of Memphis, Coonagh, Cortés, Cicerone, City of Cambridge, Carolyne, Castleton, Casilien, Caslanos, Cabo Orpesa, Caprera Conso, Dagmar, Dimitris Goulondis, Dico, Drumcliff, Dafnia, Eya, Eja, Elay re, Expedi Eioies, Emma, Eneh, Elen, Blms garth, E. D. Lambert, Fraielli, Bianchi, Frederick Carow, Fabian, Formosa, Friso, Fandiado, Gaea, Gerda, Gravina Gela, Gibei Yedli, Gustrac, Harpagus, Hermine, Nikozan Maru, Ivernio, loeand, Ivison, Irgid Horn, Italia, Bzanne Coucen, Kongshavn, Kong Iage, Kail, Keistan, Kurland, Lanpar, Lina, Lebda, Linwood, Lowala, Loire, Leda Leca Merleto di Giorgio, Mauranger, Manolo, Minorca, Nexos, Noerberg, Nora, Nancy, Neepawah N fell, Orion, Punta Teno, Pontiac, Phebus, Perugia, Parana Pomose, Russia, Romsda en Renate Leohardt, Rowan worth Solvayug, Sardinia, Soferino, San Fulgencio, Salta, Scalpa, Segovia, Sorhaugh, Trefius, Tom Tordenore, Trafaria, Uribitarte, Vidar, Vivina, Valdes, Vulcanio, Victoria, Vay y Zubasán.

OTRA CIRCULAR

La tasa del carbón

Per la Comisaría de Abastecimientos se ha dirigido a los Gobernadores la siguiente circular:

«Hallándose firmemente resuelta esta Comisaría a establecer el no fuera posible llegar a un acuerdo con la industria hullaera, y oyendo previamente los informes que emita sobre el particular, la tasa que para carbones minerales destinados a uso domésticos y pequeñas industrias ha de regir a becoming en la sucesivo, y que será base para fijar la del cok que desfilan y expenden fábricas de gas y la de carbones en general, que vende al comercio por mayor y menor, ruego a V. S. que con toda urgencia manifieste telegráficamente los tipos y cotización que actualmente alcanzan en esa provincia los cien kilos de cada clase de los combustibles en cuestión, a bocamina o sobre vagón al ple de la misma, cuyos datos se servirá confirmar por correo, con el siguiente detalle.

Al propio tiempo, y abrigando propósito de llegar en término breve, si fuera preciso, a la tasa de los azúcares ruego a V. S. me facilite urgentemente también, por telégrafo y correo, relación del precio de los cien kilos de cada clase de azúcar en fábrica y al detalle en esa provincia.»

OTRA CIRCULAR

La tasa del carbón

Per la Comisaría de Abastecimientos se ha dirigido a los Gobernadores la siguiente circular:

«Hallándose firmemente resuelta esta Comisaría a establecer el no fuera posible llegar a un acuerdo con la industria hullaera, y oyendo previamente los informes que emita sobre el particular, la tasa que para carbones minerales destinados a uso domésticos y pequeñas industrias ha de regir a becoming en la sucesivo, y que será base para fijar la del cok que desfilan y expenden fábricas de gas y la de carbones en general, que vende al comercio por mayor y menor, ruego a V. S. que con toda urgencia manifieste telegráficamente los tipos y cotización que actualmente alcanzan en esa provincia los cien kilos de cada clase de los combustibles en cuestión, a bocamina o sobre vagón al ple de la misma, cuyos datos se servirá confirmar por correo, con el siguiente detalle.

Al propio tiempo, y abrigando propósito de llegar en término breve, si fuera preciso, a la tasa de los azúcares ruego a V. S. me facilite urgentemente también, por telégrafo y correo, relación del precio de los cien kilos de cada clase de azúcar en fábrica y al detalle en esa provincia.»

OTRA CIRCULAR

La tasa del carbón

Per la Comisaría de Abastecimientos se ha dirigido a los Gobernadores la siguiente circular:

«Hallándose firmemente resuelta esta Comisaría a establecer el no fuera posible llegar a un acuerdo con la industria hullaera, y oyendo previamente los informes que emita sobre el particular, la tasa que para carbones minerales destinados a uso domésticos y pequeñas industrias ha de regir a becoming en la sucesivo, y que será base para fijar la del cok que desfilan y expenden fábricas de gas y la de carbones en general, que vende al comercio por mayor y menor, ruego a V. S. que con toda urgencia manifieste telegráficamente los tipos y cotización que actualmente alcanzan en esa provincia los cien kilos de cada clase de los combustibles en cuestión, a bocamina o sobre vagón al ple de la misma, cuyos datos se servirá confirmar por correo, con el siguiente detalle.

Al propio tiempo, y abrigando propósito de llegar en término breve, si fuera preciso, a la tasa de los azúcares ruego a V. S. me facilite urgentemente también, por telégrafo y correo, relación del precio de los cien kilos de cada clase de azúcar en fábrica y al detalle en esa provincia.»

NO HAY NADA

Más fábricas de papel.

En la revista «Ecos Gráficos», de Bilbao, leemos la siguiente noticia:

«Según leemos en «El Monitor» se está instalando, bajo los auspicios de la sociedad «La Iniciativa de Granada», una fábrica entre Linares y Almería, es decir, en una región rica en espartizales y que suministrará copiosamente a dicha fábrica la primera materia para la pasta.

La gran fábrica de papel que al amparo de una poderosa entidad industrial se instalará dentro de brevísimos plazos en Barcelona, podrá abastecer abundantemente el mercado nacional y exportar a las Repúblicas hispano americanas».

Esta noticia que viene circulando por toda la prensa española, demuestra que algunos periodistas se enteran de todo, menos de lo que les conviene, porque no es cierto que se esté instalando la fábrica de papel a que se refiere el suelto que copiamos, ni existe la Sociedad a que se hace referencia, por que fracasaron las gestiones que se hicieron para constituirse.

¡Ojalá fuera verdad!

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

OPOSICIONES

Para inspectores y sobrestantes

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia en la «Gaceta» la provisión, por oposición de 10 plazas de inspectores médicos escolares, con destino a los 10 distritos municipales de Madrid, y otras 10 para los de Barcelona.

Los derechos y deberes de los que obtengan dichas plazas, serán los consignados en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre último. Los aspirantes que reúnan estas condiciones habrán de presentar sus instancias en el término de un mes, a contar de la publicación del aviso en el periódico oficial.

También la Dirección general de Obras públicas ha publicado la convocatoria de oposiciones para proveer 30 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con categoría de oficiales quintos de Administración.

El camino de las almas

(De nuestra colaboración)

Tomillares llamábase en aldehuela. Era un pueblito humilde, abandonado, pobrísimos, sin más atractivos que ser como un remanso de quietud. La paz de égloga que reinaba permanentemente, muy rara vez era turbada por otros sonidos que los acompañados y lentos de las esquilas, y las carraspeas campanas de las reusas trashumantes. A las veces, de la alta carretera llegaban muy debilitados los sonidos multifónicos de las bocinas de los automóviles que, pasaban ruidos como matorros. Era un bajo rincón de ensueño, hecho como para enfermos del espíritu. La difinidad del ambiente, la temperatura primaveral que reinaba todo el año y la jocunda claridad del cielo de un azul de maravilla, eran un sedante espiritual que infundía en los corazones optimismo sano y fuerte, ese equilibrio material y moral que hace la vida grata y amable lejos de las mundanales magnificencias, y solo se anhela vivir en perpetua admiración de la naturaleza, que, sabia y fecunda, a todas horas nos alegre con nuevas muestras de su belleza.

Los habitantes, en su mayoría pequeñitos terratenientes que pasaban la vida inclinada la cerviz a la tierra, vivían una existencia de miseria y abandono. El caciquismo, esa planta harto crecedora y prolfica en nuestra pobre patria, había echado raíces muy honradas en Tomillares. Una explotación indígena que se arrojaba la piel y hacia que los ojos chilpeasen cantelantes pesaba sobre los pobres aldeanos, que veían su propiedad disminuir atterradoramente, mientras sus manos, encallecidas, sangraban por mil grietas que eran fruto doloroso de su trabajar incansable y eterno.

No surgían protestas jamás. Un derrumbamiento de la voluntad, esa estonía absurda que se apodera del cerebro en las grandes catástrofes del espíritu, fué adueñándose lentamente de todos, apagando así toda idea de legítima rebelión y obligandoles a aceptar de buen grado la limosna infamante que a cambio de sus productos recibían.

Era una vejez tristísima. Con paciencia de Job, sin que las sugetiese su situación el más pequeño anhelo de rebeldía, sin que en sus corazones hubiese nostalgias de días azules, luminosos de paz y bienestar, atendían a las labores de labranza, con cuido inusitado, esmerándose en que las plantas se desbordaran de frutos jugosos y verdientes, anuncio de frutos óptimos y sabrosos.

Era una misión muy dolorosa la de aquellos aldeanos. Trabajar, trabajar siempre, hasta caer, roía la vida, sobre el surco abierto... Y en tanto el cacique, ahito y burgués, paseaba su vientre orondo por las calles asfaltadas de la capital, mientras la tragedia del hambre ponía su ígubra risa de condenado bajo la campana azul del cielo de Tomillares.

Don Juanito, como familiarmente era llamado, guardaba de esos arrumacos de la teatralería. Se figuraba ser un guerrero bizarro y altivo que regresase de luegas tierras después de haber conquistado laureos para la corona de su patria. Pasaba ante la multitud victoriosa, y su sonrisa adorna juzones de andar. Se adueña especialmente a las mujeres que regitando pañuelos llenaban los terre-

Desde Vélez-Rubio

Nuestro querido paisano, don Miguel Guirao Egea, acaba de ganar en reñida oposición la cátedra de Técnica Anatómica de la Universidad de Sevilla.

—En esta semana ha fallecido en esta villa la distinguida escritora Rita de la Serna Ruiz, y el apreciable joven don Félix Morales López.

—Con motivo de la muerte de su querida hermana doña Rita, se encuentra en esta nuestro paisano don Luis de la Serna Ruiz, Magistrado de la provincia de Almería.

—Se halla gravemente enfermo don Emilio Egea Sánchez, por cuya salud nos interesamos.

—En Madrid ha fallecido don Pedro Rubio López, perteneciente a una de las más distinguidas familias de esta localidad.

X. X.

Interesantísimo

Conviene a todos visitar la gran exposición de juguetes y artículos para regalo que la Casa Ferrera tiene abierta desde el día 2 al 5 inclusive.

En esta casa encontrarán cuanto necesitan con motivo de las fiestas de Reyes.

Durante las noches del 4 y 5 se hallará iluminada toda la calle de Martínez Campos y en el interior del establecimiento ejecutará un agradable concierto musical la orquesta que dirige el reputado profesor señor Sanchez de la Higuera.

La entrada es libre.

UN AVISO

En el Cuerpo de Seguridad

La Gaceta publica una Real orden en la que se dispone la provisión de 100 plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad en las provincias donde existan vacantes.

La provisión se hará, mediante exámen y reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y de Ejército, mayores de 23 años, sin exceder de 45 los dos primeros y de 40 los últimos, que no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1,677 metros, los cuales, una vez admitidos por la junta a que se refiere el artículo 6.º de la citada Ley, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan en las mismas y las que se produzcan en lo sucesivo.

Noticias mineras

Registros

Por don Emiliano Abad Capella, se solicitó ayer la propiedad de 154 pertenencias de minería de carbón, con el nombre de «El Hacedor» número 31.205 situadas en el paraje conocido por Barranco del Muñ, del término de Rangel.

También don Jorge Harley Bulmen, solicitó ayer 30 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Dongles Haig», número 34.206, paraje Llano del Chorrillo, término de Pechina.

Carta de pago

Don Miguel Navarro Hernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Que viene el b...» número 34.495, del término de Canjáyar.

Noticias mineras

Registros

Por don Emiliano Abad Capella, se solicitó ayer la propiedad de 154 pertenencias de minería de carbón, con el nombre de «El Hacedor» número 31.205 situadas en el paraje conocido por Barranco del Muñ, del término de Rangel.

También don Jorge Harley Bulmen, solicitó ayer 30 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Dongles Haig», número 34.206, paraje Llano del Chorrillo, término de Pechina.

Carta de pago

Don Miguel Navarro Hernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Que viene el b...» número 34.495, del término de Canjáyar.

Noticias mineras

Registros

Por don Emiliano Abad Capella, se solicitó ayer la propiedad de 154 pertenencias de minería de carbón, con el nombre de «El Hacedor» número 31.205 situadas en el paraje conocido por Barranco del Muñ, del término de Rangel.

También don Jorge Harley Bulmen, solicitó ayer 30 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Dongles Haig», número 34.206, paraje Llano del Chorrillo, término de Pechina.

Carta de pago

Don Miguel Navarro Hernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Que viene el b...» número 34.495, del término de Canjáyar.

Noticias mineras

Registros

Por don Emiliano Abad Capella, se solicitó ayer la propiedad de 154 pertenencias de minería de carbón, con el nombre de «El Hacedor» número 31.205 situadas en el paraje conocido por Barranco del Muñ, del término de Rangel.

También don Jorge Harley Bulmen, solicitó ayer 30 pertenencias de mineral de hierro, denominadas «Dongles Haig», número 34.206, paraje Llano del Chorrillo, término de Pechina.

Carta de pago

Don Miguel Navarro Hernández, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Que viene el b...» número 34.495, del término de Canjáyar.

Vapores correos españoles. DE ALMERIA A LA HABANA



El nuevo y lujoso vapor correo de 14 000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de tal...

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, ZUQUERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el día veinte...

Informará su Consignataria, Luis G. 12, Puerto de Parícuta 4, Almería

dos y zozocas. Era una verdadera apoteosis. Y sin embargo, todos le odiaban...

En política, jamás dióse el caso de unas elecciones. Bastaba una carta suya al alcalde...

Francisco González Canet Sanjazar.

En el Ayuntamiento.

Una petición. El capellán de la Hermita de San Antón, ha solicitado del Ayuntamiento...

Multas. Ayer fueron multados en el Mercado público, los siguientes revendedores:

Visita. El Presidente de la Diputación provincial señor Lozano, visitó ayer al nuevo Alcalde...

Por cierto, que el Alcalde dijo con extrema claridad (estábamos presentes)...

La agricultura y la guerra. La tierra conquistada es sinónima de tierra devastada...

PÁGINAS TRISTES

La agricultura y la guerra

La tierra conquistada es sinónima de tierra devastada. Nada ha quedado allí...

Nada más claro para ver la urgencia y el modo de cubrirlo...

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Ruégote la publicación en su periódico de la carta que dirijo al señor don Antonio Villegas...

SEÑOR DON ANTONIO VILLEGAS MURCIA. Muy señor mío: No voy a la polémica a que usted me invita...

«Mirad!—Almería—Recibido el 3-15, 17.—Ramón Durban.—No puedo hacer más que agradecer política a amigos concejales persisten desobedeciendo.—Bellver.»

SEY de usted atento seguro servidor, Ramón Durban. Almería 4 Enero 1918.

Las listas. El nuevo censo electoral. Recordamos que durante los días 1 al 15 del presente mes de Enero...

Conac Pelado. Es el más fino y mejor elaborado

Los agricultores dirigen el Comité de socorros de urgencia: «Agricultores, ayudados rápidamente. Ayudados pronto a dar un poco de alegría a las familias...

Sacád de vuestro gallinero dos o tres pollos y un gallo; de vuestra conejera, algunos conejos; de vuestro establo, si los tenéis...

Mirad por vuestra casa, y vedéis si podéis disponer de una mesa, una silla, una cama, en una habitación inhabitada.

Enviad inmediatamente aquello de que podáis privaros, al Secretario de urgencia de las regiones liberadas...

Gracias de antemano, en nombre de los que tanto han sufrido y que no tienen más que un deseo: hacer su hogar en el rincón del suelo francés que les vio nacer...

Y al dorso, la postal dice: «Pongo a vuestra disposición, para ayudar a las familias de los pueblos devastados»

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

Y esta petición, corriendo por todos los campos libres de Francia, pondrá rápidamente en producción a las tierras devastadas...

«Vacas... aves... conejos... pacos de heno... idem de paja... krtios de ramolacha... idem de patatas... plantas de huerta... granos de siembra... instrumentos... vestidos... ropa blanca... camas... mesas... sillas... ajus diviso...» que remitiré, siguiendo vuestra orden.»

La Junta del Puerto

Siguen las suspensiones. Ayer tampoco continuó la sesión mensual de la Junta de Obras del Puerto.

Cuando llegamos al edificio, en donde se hallan instaladas aquellas oficinas, nos sorprendió ver en la puerta, escaleras y patios bajo y alto, numerosos público, en su mayor parte compuesto de comerciantes e industriales.

En el despacho de Secretaría se hallaban reunidos los seis vocales de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, o sean los señores Peón, Gay Padilla, Tonda, López Rodríguez, Bustos y Morata.

El Secretario interino señor Valverde se encontraba en aquel momento ausente.

Preguntamos a uno de los vocales si iban a celebrar sesión y nos contestó que el señor Gobernador civil de la provincia había dispuesto la suspensión del acto hasta el día 10 del actual, a las tres de la tarde, fundado en cuestión de orden público.

Efectivamente, en una de las paredes del patio alto, vimos una copia del decreto del Gobernador civil, suspendiendo la sesión.

Los vocales presentes (por si acaso se sucedía alguna sorpresa) continuaron un rato en Secretaría, hasta que ya se convencieron que no habría sorpresa, lo que después se ratificó con la presencia del Secretario señor Valverde.

Y esto fue todo lo que pasó ayer en la Junta de Obras del Puerto, que como ven los lectores, se está haciendo popular en lo que respecta a incidentes.

Juzgado municipal

Diálogo. Necemiantos. Ramón Fernández García, José González Moreno, Rafael Vlamda Rodríguez, Dolores Sánchez García, María Martínez Soriano, Antonia González Miralles y Gaspar Rodríguez Vazquez.

Defunciones. Antonio García Sorrocha, Amalia Iborra Reyes y Juan Miguel Sánchez Estrella.

Examinados. Juan Rodríguez Núñez con Bernarda Ramírez López y Gabriel Clemente Rastoy con Ana García Hernández.

El Japón en la guerra

No son las fuerzas actuales las únicas que jugarán en la presente guerra. La Gran Bretaña y Francia cuentan ya con el auxilio decidido de los Estados Unidos...

El imperio del Sol Naciente, antes de dejar que triunfara Alemania, traspasó sus tropas a los campos europeos.

Varias veces se habló del auxilio del Japón. Si la revolución rusa y la invasión de Italia favorecieran decididamente a los imperios centrales, ¿quién duda que el momento de ese auxilio se acercaría?

El país nipón es muy poco conocido entre nosotros. Por eso creemos interesante la vulgarización de datos respecto a lo que lleva el Japón realizado dentro de la contienda mundial, y de lo que sería capaz de realizar en ella.

Después de su declaración de guerra a Alemania y de su adhesión al convenio de Londres de 4 de Septiembre de 1914 el Japón puso sitio a la fortaleza de Kiaochow, mandando contra ella tres acorazados, cinco cruceros acorazados, 21 cruceros, cinco cazaterpederos y numerosos torpederos.

La Marina inglesa estaba representada por el «Triumph» y el «Astor».

Las fuerzas de desembarco se componían de 40.000 hombres, a los que se unieron 1.360 ingleses.

El día 11 de Noviembre se rindió la plaza, capturando en ella los vencedores a 222 oficiales y 4.426 soldados, y apoderándose de 30.000 fusiles, cinco millones de cartuchos, 45 ametralladoras, 170 cañones, 50.000 granadas, 120 cajas de explosivos, 56 automóviles y 500 caballos.

La flota aludora que sólo había perdido un crucero, un torpedero y un cazatorpedero, se reunió con el resto de la escuadra japonesa, que junto con la británica se dedicaba a la persecución de los barcos alemanes.

Estos, al principio consiguieron una brillante victoria, hundiendo en un encuentro al «Good-Hope»

De deudor el Japón se convirtió gradualmente en acreedor. El reciente empréstito inglés, de 250 millones de francos, se ha cubierto en pocos días; lo que prueba la abundancia de dinero disponible.

El total de las sumas colocadas en el Japón, en obligaciones y bonos del Tesoro de la «Entente», se eleva ya a 1.285 millones de francos; lo que no le ha impedido pagar el interés de sus deudas en el extranjero, y reducir las en parte.

Perfumería fina. No hay nada mejor para el tocador de una señora, que un frasco de cada producto de los que elabora el Instituto Español, de Sevilla. Su especialidad es el paquete de polvos «Anfora».

El Gobernador civil. Con motivo de haber regresado a la capital, el Gobernador civil propietario señor Giménez Royo, recibió éste ayer muchas visitas.

Entre ellas fué la del Alcalde señor Muñoz Cárdena, quien le llevaba dos objetos, uno el de saludarlo y el otro el de hablarle de los presupuestos municipales del año próximo que han sido aprobados recientemente, es decir para que la primera autoridad civil diera su fallo muy en breve, pues no podían hacerse ni ingresos ni pagos por tal motivo.

Después lo visitó una comisión de comerciantes e industriales, los que se hablaban del asunto, ya bastante conocido, de la Junta de Obras del Puerto.

También recibió el señor Giménez Royo, a los representantes de la prensa, con quienes estuvo verdaderamente afanoso.

Nos dijo, respecto a la Junta de Obras del Puerto, lo que expone en otro lugar, es decir, que realizará trabajos, para que haya una avenencia entre ambos bandos, estando dispuesto sobre todo, a que reinara el más completo orden.

Uno de los periodistas, le preguntó al señor Gobernador civil qué ocurría en la provincia cuando se había dado orden para re-concentrar en la capital la mayor parte de la Guardia civil de esta Comandancia.

El señor Giménez Royo, contestó: «Señores, puedo asegurar que reina completa tranquilidad. Sólo se que el jefe de la Guardia civil ha recibido órdenes de re-concentrar las fuerzas, lo que supuesto se habrá hecho en todas partes».

Nada más de importancia nos dijo la primera autoridad civil de la provincia, insistiendo nosotros en que nos enseñaba ese alarde de fuerzas, si nada ocurría en la capital.

Después estuvimos de charla particular un poco tiempo y nos despedimos del señor Giménez Royo hasta hoy.

NOTAS UTILES. Médicos: don Eduardo Pérez Cano. Practicantes: don José Gil. Relés, de 3 a 5: practicantes, don Juan Fernández Requena.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 31 hombres y 2 mujeres.

Entre los relatos que nos trae la prensa de Madrid, sobre el temporal de nieve y frío que pesó en esos días anteriores sobre aquella capital, abundan las notas de escasez de subsistencias y las caldas sobre la resaca de la nieve.

Pero ninguna tan emocionante, como las que refieren de dos hombres, casi muertos en medio del arroyo y que al ser llevados a las casas de socorro, resultó que estaban en completo período agónico, por inanición y frío.

El espectáculo de ver morir a nuestros semejantes por falta de alimentos y por la crudeza del tiempo, es algo que debe despertar los dormidos corazones de los ricos y hacer que se alivie la miseria reinante y que no falten asilos donde socorrer a nuestros desvalidos.

Siempre hay miseria que remediar, pero en el invierno es preciso que la caridad se avive, porque es cuando más se hace imposible la vida, para los que carecen de subsistencias y de hogar donde cobijarse de las inclemencias.

Hambre y frío.

LA CARIDAD

Una carta a los Reyes

Nuestros señores Reyes: Dicen otros niños más grandes que nosotros (quizá por enojarnos) que poniendo esta noche los zapatos en el balcón, amanecen con muchas cosas buenas, por que los Reyes magos al pasar para el Portal de Bueno a adorar al Niño Jesús, van obsequiando a todos los niños con lo mejor que hay en las tiendas.

Si eso es verdad ¡qué contentos se pondrán los niños que viven en casas con balcones y que gasten zapatos!

Nosotros ni tenemos zapatos ni hay en nuestras casas más que una ventanilla pequeña; pero como ustedes son tan buenos y quieren mucho a los niños, aunque no los conozcan, les vamos a dar un encargo, y es que, cuando esta noche pesen calladito dejando en todas las balcones y ventanillas de las casas grandes los mil y mil juguetes y dulces que traerán, escondan entre ellos para cada niño o niña, un papel muy chico que en nombre del Niño Jesús les diga:

«Va a inscribirse como protector de los párvulos de la Tienda Asilo y tu limosna aunque pequeña, unida a la de muchos otros, remediará alguna necesidad de aquellos tus pobres hermanos».

Humildes niños de ustedes. Los párvulos de la Tienda Asilo.

Parraleros

No reconstituyáis vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de degeneración.

El único medio de salvar esta gravísima inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valorar los patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de injertos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Mcurvedre por Rupestris, número 1.202 -ouderc. Rupestris Lot. Y Chasselas por Bariandieri, número 41. -Millardet.

Estas tres variedades, con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de Concepción, Bajas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Diciembre, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y día.	Vapores.	Destino.	Toneladas	Comp. explotadora
Dic. 5	Maud	Barron	2 800	The Alquife
» 8	Cypris	Androssen	3 288	Baird Mining
» 22	Claverack	Tyne Dock	5 200	Sociedad Ojula
» 24	Louther Range	Glasgow	5 369	Baird Mining
» 31	Langland	»	1 850	The Alquife
Total.			18.507	

DESPEDIDA

Hablando con el Presidente de la Audiencia

Ayer, al despedirnos del G.bernador civil interino, señor Carrera, nos manifestó lo siguiente:

«Las tres veces que ha sido Gobernador civil interino, lo fui sin consultarle y obediendo órdenes de mi jefe el ministro de Gracia y Justicia. En esas tres ocasiones he intervenido lo menos posible en la política y no he prestado servicio de esa clase a nadie. Si en algún asunto ha resultado así no ha sido seguramente por mi voluntad sino por el fiel cumplimiento de la ley.

La prohibición de la salida del azufre de la provincia fué acuerdo tomado por mí exclusivamente y ahora el señor Gobernador civil siguiendo la norma de conducta que se ha trazado, de defender los intereses de la provincia, elevará el expediente instruido, por su indicación, a la Comisaría General de Abastecimientos y pedirá la autorización de dicho organismo necesaria para sostener la referida prohibición.

Mi actuación en la Junta de Obras del Puerto tan mal apreciada por algunos, fué obligada. Conocía las dos tendencias que en dicha Junta hay y me negué a presidir ésta, a pesar de las excitaciones que se me hicieron, para evitar que mi intervención fuera discutida. Reclamaron mi presencia un concejal y un comerciante ante posibles conflictos, de orden público y cumpliendo un deber accedí a tan apremiante requerimiento. No podía permitir que se enfundara a la ciudad privando al Ayuntamiento de su representación, porque digo quien lo diga, no hay disposición legal que lo autorice. Al oír las censuras que un vocal letrado me dirigió, a mi juicio sin razón y sin justicia, levanté la sesión dejando la cuestión suscitada sin resolver; acto que no ha sido comprendido.

Después fui visitado por respetables personas del Circulo Mercantil, Cámara Oficial de Comercio y Junta de Defensa de este que me protestaron de lo que decían ocurrido en la Junta; y desearo yo solucionar la cuestión de la manera mas favorable a los intereses de las Obras del Puerto, les propuse la designación por ellos de una persona para la Presidencia de la Junta que no fuera ninguna de las que figuran hoy como vocales y que sería apoyada por mí. Esta proposición no podía ser molesta para nadie porque tendía a que la persona que se designase, llevara como programa el estudio de fórmulas de avenencias entre los actuales vocales al fin de que cesaran las cuestiones que sabemos todos se promueven en cada sesión y aunque fué acogida con agrado, después ha sido desechada por aquellos a quien creo que mas favorecía. Nadie tiene derecho a decir que yo he obrado por impulsos maleanos y deploro que así se escriba por un apasionado que no se quien es en un periódico de la localidad que otras veces me trató con afecto.

Saludo y me despido de la prensa, que en las tres veces de Gobernador civil interino, me ha facilitado mi gestión y a cuyas atenciones quedo agradecido.»

Doctor Eduardo Perezano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2, a 4, calle del Cid, número

B. L. M.
Ayer recibimos atento B. L. M. de don Pascual Dominguez Martinez, nuevo juez municipal de esta capital, dándonos cuenta de su toma de posesión, verificada el día primero del actual.

Saludemos al señor Pascual Dominguez y le agradecemos su atención.

SIR medicamento de gran éxito contra las Almorranas.—Venta: J. Romero, P. de los Príncipes 3 y Fra. R. Parra, Górgal.

Máquinas de escribir «Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitas los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofaia, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

ANTOS PARA HOY.—Santos Telesforo, p. m.; Simón Estilita m.; Emiliana, Apolinar, vgs.; Sinclética.

La misa y el oficio divino son de la vigilia de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

PARA MAÑANA.—La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, ob.; Macre, vg. m.; N. amón.

La misa y el oficio divino son de la Epifanía de N. S., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belén, en la Catedral.

COLEGIOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, a las 8 y a las 3.

Se alquila un piso sito en la calle de Zairo número 6. Informarán, en el abaj de la misma casa.

Dependiente. H. ce fante en la droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10.

Se vende o arrienda la casa número 4 de la calle de San Pedro. Darán razón y les hablarán, en el despacho del abogado don Antonio Iribarne, plaza de Santo Domingo.

Doctor Manuel Martín. Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Calcetera valenciana Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan plis. Majadores, 32.

Trabajadores. Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AUORRA, de Regol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

GOMPRAMOS

toda clase de **HIERROS Y ACEROS VIEJOS** Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19 **Compañía Transatlántica de Barcelona** ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Servicio del día 3 A causa de la interrupción telegráfica, el servicio depositado en Madrid a las once de la noche del jueves, llegó a Almería a las 10:30 de la noche ayer.

Consejo-Medidas electorales A las siete y media, se celebró en la Presidencia un inesperado Consejo.

La reunión terminó a las nueve. El marqués de Alhucemas nos dijo a la salida que el ministro de la Gobernación señor Bahamon de había informado sobre las medidas electorales, las cuales publicará conjuntamente con el decreto de disolución.

En ellas figura la persecución por la compra de votos, ampliación a la fe notarial y otros medios encaminados a la pureza del sufragio.

Es probable que mañana se celebre otro Consejo.

El conflicto del gas Continúa con caracteres alarmantes el conflicto del gas en Madrid.

Por la noche se cortó el fluido, incluso a las industrias y los periódicos, ocasionando grandes perjuicios.

Todos los diarios dirigen duras censuras a las autoridades. Por la noche no se encendió ni un fósforo.

Solamente lució la electricidad.

Devorada por lobos Un telegrama de Ferrol dice que una manada de lobos devoraron a una niña de pocos años que en el campo guardaba unas ovejas.

Muchas casas se hallan bloqueadas por la nieve.

Los vecinos demandan vive res.

Fuerte temporal.—Dique roto.—Inundación.—Vecinos arrastrados Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife participa haberse desencadenado un horroroso temporal en Gomera, por efecto de la gruesa mar, por rompió el dique, inundando la población.

El número de casas inundadas creció.

Muchos vecinos fueron arrastrados por la impetuosa corriente, pero se les salvó.

Los terremotos de Guatemala.—Ciudad destruida.—2,500 muertos Las últimas noticias de Guatemala dicen que continúan los terremotos.

La ciudad ha quedado totalmente destruida.

Informes de San Salvador aseguran que los muertos ascienden a 2,500.

Reina gran ansiedad entre la colonia, por llegar las noticias completas e ignorando la suerte que hayan corrido sus familias.

Servicio de hoy Madrid 4

Se despejó la incógnita.—Movimiento de tropas.—Licenciamientos El ministro de la Guerra señor Laclayva ha facilitado a la prensa una extensa nota referente al movimiento de las tropas hisbido.

Dice en dicha nota que siguió atentamente el movimiento de las clases de tropa, y se esforzó para evitar que se formaran las Juntas a espaldas de los jefes.

No obstante, se persistió en la propaganda con actos ilícitos, apesar de que reiteradamente anunció las reformas.

En vista de que las Juntas se guían alentadas por los esfuerzos de personas extrañas, el ministro decidió imponer la disciplina prohibiendo las agrupaciones.

Como algunas clases de tropa viajaban sin permiso de los jefes y se comunicaban por medio de claves, decidió licenciar inmediatamente a cuantos constituyeran las Juntas, exigiendo de los restantes el juramento de no persistir en organizarse.

Reitera el señor La Clerva sus quejas a las personas de alta categoría y a los periódicos alarmistas que cooperan a la labor perturbadora.

Constantemente recibe el ministro la adhesión de generales, jefes y oficiales, que desean ale

Reunión de jefes El señor La Clerva presidió esta tarde la reunión de los jefes de sección del ministerio de la Guerra.

Se ocuparon de las plantillas y personal y del pago de los anticipos a los soldados de las últimas campañas.

Trabajos de Silvela El Comisario de Abastecimientos don Luis Silvela realizará en breve una excursión a los cotos carboníferos, con objeto de organizar los trenes directos a Madrid.

El decreto de disolución La firma del decreto de disolución de Cortes, ha dado origen diversos comentarios en todos los círculos.

No obstante, al Congreso estuvo muy desanimado a causa de la falta de calefacción.

Se cree fundadamente que el decreto no se publicará hasta el domingo.

Constitucion--Comentarios Mañana se constituirá la comisión permanente del Congreso.

Algunos diputados se marcharon hoy a sus respectivos distritos, para comenzar los trabajos electorales.

Se ha comentado la ampliación del plazo que media desde la disolución hasta la fecha señalada para las elecciones.

Los regionalistas deseaban que

se desistiera de la política para normalizar el ejército.

El ministro protegerá serenamente una labor ininterrumpida.

Licenciamiento de los cabecillas

El Presidente del Consejo señor García Prieto ha declarado que a las doce de la mañana, en toda España, se formaron las tropas en todos los Cuarteles, le yéndose el decreto licenciendo a todos los cabecillas del movimiento.

La mayoría de los sargentos se apartaron del movimiento, quienes vitorearon con entusiasmo al rey.

En Madrid han sido licenciados unos cuarenta.

En muchos regimientos se se metieron todos.

En el Cuartel del Rosario donde se aloja el regimiento de León, el coronel hizo una patriótica alocución.

Han sido licenciados seis. Uno se arrepintió; otro se encuentra ausente.

Ha desaparecido un sargento apellidado Bravo.

Recogida de documentos El jefe de la Junta Superior practicó un minucioso registro en un tupi de la calle de San Vicente.

Se recogieron varios documentos. Entre ellos figuran nueve carpetas, un libro de actas y el sello de la Junta.

Despacho con el rey El ministro de la Guerra estuvo esta tarde en Palacio, despidiéndose estensamente con el rey.

Consejo de Ministros Esta noche se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que solo habiéndose dedicado a cambiar impresiones.

Además dijo que el ministro de la Guerra había informado sobre las medidas adoptadas acerca del movimiento militar y que por las noticias que se han recibido de las provincias se sabe que se cumple el juramento y licenciamiento.

También expresó que pronto se restablecerá la normalidad, levantándose la suspensión de las conferencias.

No tuvo complicación política Se sabe que el movimiento no ha tenido ninguna complicación política y que ha sido exclusivamente militar.

En Prisiones militares no hay ningún detenido.

Por la tarde en los cuarteles se hacia la vida normal.

Donde el movimiento revelaba mayor importancia era en Madrid, Valencia, Burgos y Alcoy.

En ninguna parte hubo desórdenes.

Han circulado rumores de haber sido disueta la Junta de Oficiales. Por la noche los citados rumores fueron desmentidos.

No hay suspensión.—El decreto El señor García Prieto negó que vaya a suspender las garantías por el movimiento militar.

Después hizo presente que ha sido apazada por unos días la publicación de decreto de disolución de Cortes.

Detalles de un ciclón. Destrozos El Gobernador de Santacruz de Tenerife comunica los detalles de los terribles destrozos que ha causado el ciclón.

Han sido darridas las mercancías y numerosas gabarras que don desmenuzadas.

El patibol «Juanito y Carlota» quedó embarrancado.

Otros buques han sufrido enormes destrozos.

Han desaparecido varios patrones de embarcaciones.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» corrió gran peligro.

Cerveza PERPEN

ESTRELLA ROJA es la mejor

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LECHES

(La Margarita)

Agu mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Y EN JARDINES 15, MADRID.

PURGANTE



No hay catarro que se le resista. Tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla Algastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, emburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor en la calle del Globo, Tetuán 90. Madrid, 8 calles Santa Dominga, D. Juan Vivas Parra, Paseo del Príncipe.

Traslado

La acreditada corsetería de la señora Navarros, hoy es de la señora doña Angeles Escobar, ha trasladado a la calle de Canalejas número 73.

Se hacen fajas para el dolor de la matriz, desprendimiento de la placenta y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin costuras para cabelleras. Aparatos para el tratamiento de la columna vertebral.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuset ro puerto, con expresión de día de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consigularios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rím. ka	100		A. González
Srb. 13	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Fablan	35735		El mismo
21	Glasgow	Garmon	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonio	29833		Luis Gay
3	Santos	Valpnera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimeira	47278		El mismo
7	New York	Madanna	26151	100	A. Rodríguez
7	New York	Bankdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Trasatlántica
27	Veracruz		29		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	C. Trasmít.
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Danrobin	26708		Luis Ronco
13	New York	Heketa Meru	103985	50	Batista y Mazo
14	Christiania	Strombell	5525		A. Rodríguez
17	Glasgow	Globe	22691	68	Luis Ronco
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
18	Lisboa		2497		El mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canadá	J. Margall	3445		C. Trasmít.
25	New York	C. López	13252		C. Trasatlántica
Dbre 3	New York	Mediterráneo	28050	100	C. González
8	Newcastle	Maud	12944		Luis Ronco
9	Glasgow	Cyria	13318	40	A. González
20	Christiania	San Andrés	6207		A. Rodríguez
22	Glasgow	Tenterden	11968		Luis Ronco
23	Habana	Ant. López	2657	790	C. Trasatlántica
25	Newcastle	Claverk	19640	300	Hijo R. Giménez
26	Glasgow	L. Rango	17332		Luis Ronco
26	Liverpool	H. Wash	74623	419	Mac Andrew
31	Glasgow	Largliad	14317	12	Luis Ronco
			839 742	4289	

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Abániz Mayor

Aurora

Fábrica de elazado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCIO NÚMERO 65 432

Se conceden exclusivas para la venta o fabricación de este artículo.

(Para informes, fábrica AURORA, Riego (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en virtud de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habrán que exigir.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN?
 los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC SAINT-EMILION, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHOROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entrega de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balance y los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 4 de Mayo de 1908

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección del Consejo general y a la de los inspectores constituidos en cada todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectuados y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Se venden

2.000 raijales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Resumen de la exportación por mercados

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	214.353	427
Glasgow	141.445	52
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	18.490	50
Santos	3.858	20
Habana	7.330	2590
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	53.286	300
Lisboa	2.407	
Canadá	3.445	
839 742		4289

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por ciento anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.